



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MEDICINA
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura: INTRODUCCION A LA PROFESION MEDICA	
Curso: Primero	Nivel Educativo: Grado
Semestre: Primero	Tipo: Teórico - Práctico
Área de Formación: Básica	Carga Horaria Semanal: 2 (reloj)
Clave: MED1104	Carga Horaria Semestral: Hs Teóricas Semestral: 26
Pre-requisito: Admisión a la Carrera	32 (reloj) Hs Prácticas Semestral: 06
Crédito: 2	Hs Autónoma Semestral: 17
Aprobación: Res. CU _ N° 003/ 18 Fecha 18/ 08/2018	Carga Horaria Semestral (presencial y autónoma): 49
Profesor/es: Dr. Ramón Acosta	

✓ **OBJETIVO GENERAL**

La Carrera de Medicina de la Universidad Leonardo Da Vinci tiene como objetivo, formar profesional idóneo con conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en el arte y en la ciencia de la medicina, con conciencia reflexiva y crítica, capaz de investigar, interpretar y proponer soluciones a los problemas de salud de nuestro país, dentro de un marco ético y estético que le permita interactuar con responsabilidad social en su comunidad en forma participativa.

✓ **MISIÓN**

Preparar médico con sólida formación académica, científica, tecnológica e innovador con profundo compromiso social, valores éticos, liderazgo en la promoción de la salud y preparado para adaptarse a la sociedad en constante cambio.

✓ **VISIÓN**

Brindar espacio de conocimiento académico, científico, tecnológico con enfoque innovador y adaptable a los nuevos descubrimientos de la medicina, sensible a la realidad social de la región con impacto constructivo en la solución de problemas de salud del entorno.



II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura la introducción a la profesión médica, es una asignatura que introduce el programa de medicina, en el cual los estudiantes se familiarizan con los valores, rigor personal y compromiso que exige la práctica de la Medicina.

Por tanto, lo que se pretende es definir los términos de la medicina, considerando como una ciencia aplicada, práctica y humanística, según el Dr. Alfredo Espinosa Brito, especialista en Medicina Interna y Doctor en Ciencias Médicas, lo que se busca son los conocimientos para usarlos en el futuro en los objetivos de la medicina: la promoción, la prevención, la curación y la rehabilitación de las enfermedades de nuestros pacientes y de nuestras poblaciones.

También esta asignatura busca profundizar la definición de la clínica, que es la ciencia misma aplicada a la cabecera del enfermo. Más que una rama particular de la medicina, comprende a todas aquellas que tienen una aplicación junto al paciente y, sin lugar a duda, constituye la más importante de las enseñanzas médicas, porque es ella, al integrar los conocimientos adquiridos antes de su práctica, la que verdaderamente forma al médico como rehabilitador del enfermo.

La introducción a la profesión médica explora el saber médico, en cuanto, aplicación de una serie de saberes científicos, de conocimiento y tratamiento de las enfermedades, además de abordar al ser humano, al sujeto con su propia subjetividad, con su sufrimiento y con su entorno. Es importante considerar que la medicina es una profesión de la más alta calidad, digna y noble, ya que tiene que ver con las dolencias y el sufrimiento de los seres humanos. Por ende, es una vocación de superior categoría, los profesionales son personas muy capacitadas y muy preparadas en la sociedad.

III. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias Genéricas

1. Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
2. Comunicarse en las lenguas oficiales del país, del MERCOSUR y en otra lengua extranjera.
3. Constituir y trabajar en equipos de salud multidisciplinarios e intersectoriales reconociendo las competencias y compartiendo las responsabilidades con los demás integrantes.
4. Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas y aceptar y cumplir los códigos de ética del campo médico.
5. Formular, gestionar y/o participar en proyectos.
6. Demostrar compromiso con la calidad.
7. Ser capaz de brindar una atención integral y humanística en todas las etapas de la vida de los seres humanos



8. Reconocer los derechos de los pacientes, en especial el de la confidencialidad y el del consentimiento informado.
9. Promover la preservación de la salud y del medio ambiente, través de la promoción de estilo de vida saludable y actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

Competencias Específicas

1. Ejercer la práctica profesional con base en los principios éticos y el marco jurídico para proveer una atención médica de calidad, con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad social.
2. Desarrollar el autoaprendizaje permanente, evaluaciones y autoevaluación periódicas de su desempeño durante toda la vida profesional
3. Comunicar de manera eficiente, oportuna y veraz con sus pares e integrantes del equipo de salud.
4. Desarrollar actividades educativas en el área de la salud.
5. Participar en trabajos de investigación, en la producción de conocimientos en el ámbito de su práctica a través de equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
6. Aplicar de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud.
7. Tomar decisiones ante dilemas éticos con base en el conocimiento, el marco legal de su ejercicio profesional y la perspectiva del paciente y/o su familia para proveer una práctica médica de calidad.

IV. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

HISTORIA DE LA MEDICINA

- Conceptos de salud y enfermedad como patrones culturales. Fundamentos de la medicina: Empirismo, magia, religión y ciencia. Medicinas empírico - creenciales y medicinas científico-técnicas
- La salud y la enfermedad en el pensamiento mítico y religioso. Los pueblos primitivos: relaciones sociales y económicas, su interpretación de la salud y la enfermedad; las prácticas ¿médicas?. El paso del paleolítico al neolítico.
- Medicina y sociedad en la antigüedad arcaica. Conceptos de salud y enfermedad y ejercicio de las prácticas médicas en las culturas de India, China, Mesopotamia, Egipto, pueblos semíticos y precolombinos. Relación médico-enfermo en estas medicinas. Explicación de la vigencia de algunas de estas prácticas en la actualidad.
- Medicina en la Antigüedad clásica. Relaciones sociales en la antigüedad clásica. La construcción histórica del pensamiento racional. Los filósofos presocráticos y el concepto de Physis. Orígenes de la medicina científico-técnica griega. La figura y la obra de Alcmeón de Trotona. Primeras escuelas médicas. Hipócrates y el Corpus Hippocraticum. Relación médico-enfermo en la Grecia clásica.



- El final del periodo creador de la medicina griega: La cultura, la ciencia y la medicina helenística. La figura de Galeno de Pérgamo. Idea galénica de la salud y la enfermedad. La relación médico-enfermo en la medicina romana.
- La medicina tras la caída del Imperio Romano. La Edad Media. Sociedad y economía medievales: Bizancio en la historia de la ciencia y de la medicina. La medicina del Islam. La transmisión del saber médico al mundo islámico medieval). El cristianismo y la medicina occidental
- Cultura, ciencia y medicina en la sociedad medieval occidental. Medicina monástica. Las escuelas de traductores. La Universidad y la creación de las Facultades de Medicina. El caso de España e Italia. La profesión médica en Europa.
- Ideología y sociedad en el Renacimiento. Crisis del galenismo. Las nuevas concepciones sobre el ser humano sano (anatomía y fisiología con Vesalio y Servet) y enfermo (patología, Paracelso). La práctica médica en el Renacimiento y el papel de los hospitales.
- El Mundo Moderno. La Revolución Científica y las revoluciones burguesas. La salud y la enfermedad desde el mecanicismo. La obra de Harvey. Concepto moderno de especie morbosa (Sydenham). La obra de Van Helmont. Concepción iatroquímica de la salud y la enfermedad. Los sistemas médicos de la Ilustración. La Ilustración. La Revolución Norteamericana y la Francesa. Sociedad, ciencia y medicina. Recuperación de la sociedad y la ciencia en España. Empirismo anatomopatológico. Los sistemas patológicos. Nacimiento de la técnica quirúrgica. Nacimiento de la salud pública (Johann Peter Frank).
- La Revolución Industrial. Economía capitalista y sociedad contemporánea. La Ciencia en el siglo XIX. La medicina en la ¿Filosofía de la Naturaleza¿. Salud y enfermedad en la medicina científico natural y el positivismo. Mentalidades anatomoclínica, fisiopatológica y etiopatológica. Repercusiones de la Revolución Industrial en la ciencia médica y en la salud pública. La profesión médica en la sociedad industrial. Nuevo papel de los hospitales. Las epidemias del siglo XIX y las enfermedades infecciosas crónicas.
- Ciencia y sociedad en el siglo XX. La medicina como ciencia social. La persona y la colectividad como objetivos de la medicina. La obra de Freud y la psicopatología. La Atención Primaria de Salud. La OMS y el objetivo Salud para Todos en el año 2000. Sistemas sanitarios en el mundo. Modelos de Bismarck, Beveridge y privados.
- Género y Medicina. La situación de las mujeres en la sociedad desde el punto de vista de la medicina, de la salud, social y de la profesión. Evolución histórica y actualidad. Repercusiones de la crisis en la situación de las mujeres.
- La medicina española en los siglos XIX y XX. Condicionantes políticos y sociales. Primer tercio del siglo XIX. La Guerra de Independencia y la Constitución de Cádiz. Trienio liberal. La Década Ominosa. Monarquía parlamentaria. Sexenio revolucionario (I República). Restauración monárquica. La Institución Libre de Enseñanza y las generaciones intermedias. La obra de Ramón y Cajal. Discípulos murcianos de la Escuela Histológica española. La Dictadura de Primo de Rivera. La II República. Guerra Civil. Franquismo. Democracia. La Ley de sanidad de 1986. El Sistema Nacional de Salud en España y en las Autonomías. La salud en la Región de Murcia.



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN MEDICINA

- La información científica y sus fuentes: concepto, características y tipos. Los documentos científicos: concepto y formatos
- Sistemas de clasificación documental. Tesauros
- Relevancia y validez de la información científica. Indices de impacto: concepto y valoración.
- Introducción a la Búsqueda bibliográfica de artículos científicos en Bases de Datos on-line
- Búsqueda bibliográfica de libros, tesis y otra literatura gris.
- Recursos Accesibles desde la Biblioteca Virtual de la Universidad de Murcia.
- Introducción a la redacción científica. Estructura y análisis de un informe científico. Preparación de tablas y figuras.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de enseñanza que se implementa asume el enfoque de aprendizaje innovadora con actividades dinámicas y creativas, asumiendo el paradigma de aprendizaje significativo, participativo y colaborativo, a fin de promover la reflexión, la crítica, el análisis y la construcción del punto de vista autónomo y responsable del estudiante.

El proceso de enseñanza busca promover el perfil docente como guía y orientador, que transmite creativamente las pautas y los criterios de aprendizaje, logrando la interacción entre contenidos-docentes-estudiantes a través de organización de actividades individuales y grupales.

Los docentes en su planificación para el desarrollo de las intervenciones pedagógicas disponen de las siguientes estrategias metodológicas como clases magistrales, seminarios, foros, simposios, conferencias talleres, resolución de problemas, resolución de ejercicios, discusión de casos prácticos, aprendizaje basado en la simulación, aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje a partir de trabajo de investigación, de proyectos o ensayos, enseñanza inversa, enseñanza personalizada, trabajo individual y/o en pequeños grupos, tutorías, prácticas con enfoque integrativo, debates sobre problemas cruciales del entorno, estudios de casos, prácticas de laboratorios, demostraciones, exposiciones, retroalimentación, educación CTS con apoyo de las TIC, enseñanza estructurada de habilidades básicas de diagnósticos y tratamientos, aprendizaje de toma de decisiones, recuperación de la información biomédica: mantenimiento de la competencia profesional, entre otros.

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Los criterios de evaluación que se implementa garantiza la adquisición de las competencias establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación orienta la toma de decisiones para el mejoramiento del proceso formativo que actúa como soporte en el proceso evaluativo, en ese sentido, se prevé los sistemas de evaluación del aprendizaje enfocados por competencias que evalúan las capacidades intelectuales asumiendo la pertinencia y la consistencia con el perfil de egreso y los objetivos de la asignatura y por ende, de la



carrera, por medio de instrumentos contruidos con criterios e indicadores como *prueba escritas* (examen diversidad de preguntas -elección múltiple, abierta, apareamiento, etc.-, mapas y redes conceptuales, ensayo, informe -trabajo individual o grupal-, portafolio, proyecto de investigación, resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; interpretación de gráficos, informes de visitas o trabajos en terreno); *pruebas prácticas* (demostración, dramatización, examen práctico, experiencia en laboratorio y talleres, interpretación de imágenes, visualización de muestras en el microscopio, simulación -pacientes simulados, simuladores informáticos-, participación en grupo); *pruebas orales* (exposiciones; planteo y/o solución de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas; interrogaciones orales, debates); *pruebas de ejecución* (portafolio; rúbricas; pasantías supervisadas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial) y *observaciones* (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), verificando su validez y confiabilidad y articulando los métodos cuantitativos con los cualitativos.

En relación con los periodos (ordinario y complementario) y los momentos evaluativos (diagnósticos, parciales y finales) se establecen en el calendario académico de la Carrera.

Las *pruebas parciales* se realizarán dos como mínima en la asignatura durante el semestre.

Los *trabajos prácticos* podrán consistir en trabajos de laboratorio; visitas y giras de estudios; trabajos de ensayos; exposiciones orales; resolución de problemas; informes escritos, presentación y/o defensa; proyectos de extensión y otros trabajos.

Las clases prácticas de la asignatura se desarrollan en los laboratorios de Informática.

Para obtener derecho de *inscripción o habilitación al examen final* el estudiante debe alcanzar el promedio del 60% en las pruebas parciales y en los trabajos prácticos o su equivalente; alcanzar el 70% o más de asistencia en clases teóricas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; alcanzar el 90% o más de asistencia en clases prácticas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; estar habilitado administrativamente.

Las pruebas parciales y trabajos prácticos tendrán una *ponderación acumulativa* para el examen final (periodo ordinario y complementario), cuya opción de valores será definida por el docente según la naturaleza de la asignatura. A continuación, se presenta la tabla de valores acumulativos:

Valores acumulativos

PARCIALES ACUMULADOS	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Primer Parcial	20%	25%	15%
Segundo Parcial	20%	25%	15%
Trabajo Práctico	20%	10%	30%
Evaluación Final	40%	40%	40%
Total de acumulados	100%	100%	100%

En tanto, en el periodo extraordinario se establece la calificación sobre el 100% del examen final.



En referencia a la escala de calificaciones a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

En referencia a la escala de calificaciones 1 al 10 a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

Escala de calificaciones 1 al 10

NIVEL DE LOGRO %	ESCALA DE CALIFICACIÓN	EXPRESIÓN CUALITATIVA
01 a 59 %	1 al 4,99	Insuficiente
60 a 69 %	5 al 7	Regular
70 a 79 %	7,1 al 8	Bueno
80 a 90 %	8,1 al 9	Distinguido
91 a 100 %	9,1 al 10	Sobresaliente

Para la aprobación de las asignaturas se establece la nota 5 (cinco) como mínima, de una calificación que va del 1 (uno) al 10 (diez).

En el examen final (ordinario y complementario) el estudiante deberá obtener un rendimiento académico del 60%, lo que permitirá la sumatoria de los acumulados de las pruebas parciales y trabajos prácticos. A partir de los puntajes obtenidos en el proceso (pruebas parciales y trabajo práctico) y final (examen final) se determinará el nivel de logro y en su efecto la calificación final establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación de proceso orienta la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del aprendizaje enfocado por competencia, asumiendo la pertinencia y la consistencia para el alcance del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas, en ese marco el docente a partir de los instrumentos diseñados evidencian el logro de las competencias, mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos visualizados a través de estrategias como selección múltiple, mapas mentales, soluciones de casos, ensayo, observaciones (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), debates, pacientes simulados, simuladores informáticos, portafolios, informes de trabajo individual o grupal, exposiciones de trabajo práctico, defensa de trabajo investigación, trabajo de extensión, interrogaciones orales, informes de visita o trabajo en terreno, informe de práctica, resultados de experiencias de talleres y laboratorios, pruebas escritas (resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; mapas y redes conceptuales; interpretación de gráficos; elaboración de informes; pruebas orales (exposiciones; planteo de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas), pruebas de ejecución (portafolio; rúbricas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial).



En relación con los periodos y los momentos evaluativos, ya sean evaluación diagnóstica, evaluación parcial o exámenes finales, se establecen en el calendario académico de la Carrera. Además, los docentes responsables de las asignaturas tendrán estipulados en sus planificaciones áulicas: los métodos, procedimientos y criterios de evaluación de las competencias. Así como la modalidad, los instrumentos, la frecuencia y la duración de las instancias de evaluación.

El número de evaluaciones programadas para la asignatura será de 2 (dos) como mínimo y su ponderación equivalente al 60% de la nota final, un examen final con una ponderación de 40% de la nota final, las notas de investigación y extensión serán fijadas de acuerdo al sistema evaluativo.

La presentación al examen final y la aprobación (60%) es obligatoria, la nota final será el resultado de la sumatoria del peso acumulado, más el examen final.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- López Yepes, J. (coord.). Manual de información y documentación. Madrid. Pirámide, 1996.
- López Piñero, J.M. Breve historia de la Medicina. Madrid, Alianza, 2000.
- Historia de la MEDICINA PARAGUAYA. Alfredo Boccia Romañach, Alfredo Boccia Paz.
- Grupo de Atención Sanitaria Basada en la Evidencia (Murcia). Atención sanitaria basada en la evidencia [recurso electrónico]: su aplicación a la práctica clínica. Murcia (Comunidad Autónoma). Consejería de Sanidad; 2007.
- López Piñero, J.M. La Medicina en la Historia. Madrid, La Esfera de los libros, 2003,
- Laín Entralgo, P. Historia de la Medicina. Barcelona, Salvat, 1978.
- Pérez Alvarez-Ossorio, J.R. Introducción a la información y documentación científica. Madrid, Alhambra, 1990.
- Maset, P; Sáez, J.M.; López, C. Ciencia e Instituciones Científicas en la Región de Murcia. El franquismo (1936-1975). Murcia, Editum, 2013.